



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE FALLO CALENDADO EL 14 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, SE **CONFIRMA EL LA IMPUGNACIÓN DEL FALLO PROFERIDO EL 6 DE AGOSTO DE 2024 POR LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, EN LA TUTELA QUE LUIS EDUARDO MANRIQUE MENDIVELSO Y JHON ALBERT TRUJILLO INSTAURARON 22CONTRA LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR Y EL JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO, AMBOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL, EXTENSIVA A LOS DEMÁS INTERVINIENTES EN EL CUI 2023-02149 (RADICADO DEL JUZGADO 2023-0020)CON RADICADO EL NO. 11001020400020240152701**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO A SAID MOHAMAD RUBY RUBY PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00AM VENCE: EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

MJ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

